

En diversas ocasiones y, sobre todo, a través del diario provincial *Lanza*, Miguel Ángel León Badía ha contado las excelencias de la reforma psiquiátrica emprendida por él y algunos colaboradores en Ciudad Real.

El buen planteamiento de base de la reforma –en línea con los más avanzados países– no tuvo, sin embargo, una ejecución adecuada. Por precipitación, falta de medios o rechazo social, en los resultados han predominado las sombras de la muerte o la marginación sobre las deseables luces de la integración social. En el cuadro *negro* de la extrahospitalización, que se inserta en este

reportaje, vemos algunos de los *logros* de la reforma. En otras provincias de Castilla-La Mancha también se han producido casos análogos: Dos muertes, entre otras, en Talavera de la Reina y numerosos enfermos en la vía pública ejerciendo la mendicidad y objeto de burlas por parte de una sociedad que se autotitula civilizada.

En una carta publicada en *Lanza*, el 29 de octubre pasado, Víctor Notario Aceña, dirigiéndose al anterior director del hospital psiquiátrico, doctor Carretero, escribía así:

“Don Conrado, soy Víctor, el que pintaba las hoces y los martillos para hacerle rabiar, el que defendía las ideas socialistas, las únicas capaces de arreglar el mundo; yo, el que ha votado a nuestra corporación mayoritaria. Sigo perteneciendo a UGT porque me gusta el sindicalismo de clase, y porque en sus filas hay mucha gente de buena voluntad.

Permítame que desde estas líneas añore y recuerde, viejo y querido director, nuestras discusiones, usted, con sus ideas derechistas y tradicionalistas, y yo tan convencido que en cuanto llegaran los míos todo iba a cambiar, y... ¡vaya si han cambiado! Hoy ya no se discute con nuestros superiores de política, porque todo es *reforma*.

Ya no hay comisiones con representación votada de los distintos estamentos, para tratar temas hospitalarios; total, que ahora sí que tenemos la dictadura que tanto achacábamos, sin darnos cuenta que teníamos un director demócrata y hasta liberal, comparado con los que tenemos ahora.

Querido y viejo compañero (perdone el atrevimiento, pero es que usted me parece más socialista que otros con carnet) qué no daríamos por verle otra vez dando su vuelta por el patio, regañándonos por aquel inoportuno papel en el suelo, o la telaraña de turno, o cuando nos encontraba jugando a las cartas con los enfermos, etc...

Todo eso se terminó, ya no hay enfermos, apenas, en el patio; los reformadores los han mandado a su casa, asilo o pensión.

Don Conrado, ya no se prolonga la estancia de los toxicómanos para evitar recaídas o que le amargen la vida a sus familias; hoy, o se les echa enseguida, o no se les deja entrar (¡pásmese!), por no tener voluntad de curarse. ¿Qué va a ser de esa pobre gente que ha perdido su capacidad para reaccionar ante semejante atadura?

Pero ¿y los demás? Los que han salido hacia sus casas, asilos o pensiones, ¿están mejor o peor que antes? Parece que eso es lo que menos interesa, lo que importa es vaciar cuanto antes el psiquiátrico.

Don Conrado, qué momentos tan malos hemos tenido que pasar los auxiliares cuando teníamos que presenciar las entrevistas, entre las familias y los responsables de comunicarles que tenían que llevarse a su familiar enfermo; había que ver a ese familiar pasar de la súplica a la amenaza, y viceversa, exponiendo la imposibilidad de poder atenderlos, y las necesidades que se les presentaban; hasta el extremo de negarse algunos a llevárselos. Estos enfermos han ido a pensiones o a asilos (imagínese a Alfonsita o a Mari Nieves en una pensión).

Pero todavía era más duro cuando les comunicaban a los enfermos que tenían que marcharse, pero que al no aceptarlos sus familias, tenían que irse a un asilo o pensión. Nosotros teníamos que animarlos, pues algunos salían tan abatidos de los despachos, que amenazaban con el suicidio.

Lo último ha sido la gota que ha rebosado nuestra paciencia, y es, lo que está dando lugar a los distintos movimientos de protesta (y nos referimos a las unidades mixtas) porque no sabemos cómo reaccionarán las familias cuando se enteren donde duermen sus esposas e hijas; los servicios donde se juntan ellas y ellos, pues muchos no entienden de *servicios de señoras*.

Pero además se exige a los auxiliares que los enfermos y las enfermas no estén desnudos por los pasillos, cosa harto difícil para algunos, y que al obligarlos generan situaciones conflictivas que tienen que solucionar el auxilio de servicio.

Don Conrado, dado que en la lotería de la enfermedad mental todos hemos jugado, ¿qué futuro nos espera si esto no cambia?, ¿qué va a ser de esos cientos de familias con un enfermo mental cuando desaparezca el Hospital Psiquiátrico?, (proyecto a corto o medio plazo). Porque si antes lo tenían difícil, luego lo van a tener mucho más; sólo ellos saben lo que pesa la cruz de un enfermo mental conflictivo o un toxicómano en la familia.

Yo creo que todas las personas de buena voluntad, tenemos que unirnos cuanto antes para terminar con esa pesadilla, mal llamada reforma psiquiátrica, antes de que nos toque a nosotros la cruz de la enfermedad mental”.

La respuesta por parte del doctor León Badía no se hizo esperar. En varios extensos artículos –generosamente acogidos en el diario provincial– se contestaba punto por punto a las imputaciones de Notario Aceña, luego de una amplia disertación histórico-científica, pretendidamente justificadora de la reforma emprendida.

Tras rechazar cualquier tratamiento basado en la simple imposición, en relación con los drogadictos, el jefe provincial de los Servicios, se enfrentaba así a la acusación de ligereza a la hora de dar los enfermos de alta:

“En el párrafo siguiente se interroga por la situación de los enfermos que han sido dados de alta y continúa echando por tierra las decisiones tomadas por los equipos técnicos, que me consta, poseen el suficiente grado de reflexión y responsabilidad, como para que sean cuestionadas con esa ligereza. Los profesionales de este centro no vacían por vaciar; si dan el alta a un paciente lo hacen porque está remitido y puede adecuadamente reinsertarse, o porque su estancia en el Hospital va a ser más perjudicial que beneficiosa, con la seria posibilidad de cronificar el cuadro clínico que motivó su ingreso.

No le quepa duda que lo vaciado, bien vaciado está...

Pero continúa dramatizando, los pacientes que por fin son dados de alta, amenazan, no sabemos con qué, pero también con el suicidio. Debería conocer que cuando un enfermo afirma que se va a suicidar, por lo general no lo hace; el suicidio auténtico emerge de otros mecanismos distintos. Lo que pretenden, con esa supuesta amenaza, es perpetuar la vida en el hospital, hacer hospitalismo, síndrome reiteradamente explicado y que supone por la propia dinámica alienadora que genera la vida en la institución, una actitud de apatía y desinterés”.

Los indudables buenos propósitos de la reforma psiquiátrica no parecían encontrar una respuesta positiva en la realidad cotidiana.

La promiscuidad sexual es un hecho, consecuencia de la mixtura. Para un trabajador del hospital, que desea ocultar su nombre por *razones obvias*: “Las horas peores son de ocho a diez, tanto de la mañana como de la noche. Al levantarse van en pelotas a la ducha, confundiendo en el pasillo hombres y mujeres. En la actualidad, hay enfermos que se emparejan con las enfermas, pero no para ayudarlas, sino para verles el culo como ellos mismos dicen; son una especie de novios, pero el enfermo va a utilizar sexualmente a la enferma. Como no saben leer ni distinguen ningún signo, tampoco distinguen los servicios de hombres y de mujeres. Esto es un despelote vivo”.

“La mayoría de las enfermas que se han echado están ejerciendo la prostitución. Hay algunos nombres concretos, como M.<sup>a</sup> Nieves, Milagros, por ejemplo. Ejercen la prostitución en Ciudad Real, y no tienen capacidad para pedir dinero en cantidad al *cliente*, sino que le